



PRESIDENCIA MUNICIPAL DE  
SOMBRERETE  
AYUNTAMIENTO 2016-2018

**SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO**

En la ciudad de Sombrerete, Zacatecas, siendo las 18:00 horas del 20 (VEINTE) de Septiembre de 2016 (dos mil dieciséis), reunidos en el lugar que ocupa la sala de cabildo de esta Presidencia Municipal de la Ciudad de Sombrerete, Estado de Zacatecas, los ciudadanos, Arq. Ignacio Castrejón Valdez Presidente Municipal, Ing. Sandra Luna Valdez Síndica Municipal, Lic. Roberto Santos Pérez Secretario de Gobierno Municipal, Regidores y Regidoras, Gustavo Nolasco Moreno, Sandra Ceceñas Quiroz, Ricardo de León Castro, Janeth Longoria Murillo, José Luis Mier Cordero, Dayanara Esquivel Garay, Miguel Morales García, Martha Deyanira Domínguez Arreola, Sergio Elías Uribe Sierra, Rosa María García Solís, Oscar Eduardo Mercado Lazalde, Magdalena de la Cruz Flores Díaz, Cesar José Ramírez Sierra y Rosa Guadalupe Solís Campos, quienes integran el Honorable Ayuntamiento Constitucional de este Municipio 2016-2018, con el fin de llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria convocada para esta fecha, bajo el siguiente:

----- **ORDEN DEL DÍA** -----

- I. LISTA DE ASISTENCIA AL HONORABLE CABILDO.
- II. INSTALACIÓN Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL DE LA ASAMBLEA.
- III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- IV. LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ACTA NO. 1, DE LA SESIÓN SOLEMNE DE TOMA DE PROTESTA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO 2016-2018.
- V. LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ACTA NO. 2, DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA PARA ELEGIR FUNCIONARIOS.
- VI. PROPUESTA DEL ARQ. IGNACIO CASTREJÓN VALDEZ PRESIDENTE MUNICIPAL, PARA LAS PERSONAS QUE OCUPARÁN EL CARGO EN LOS DIFERENTES DEPARTAMENTOS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.
- VII. PARTICIPACIÓN ANTE EL PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA, VERTIENTES HABITAT Y RESCATE DE ESPACIOS PÚBLICOS.
- VIII. INTEGRACIÓN DE LAS COMISIONES POR LAS REGIDORAS Y REGIDORES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO.
- IX. ASUNTOS GENERALES.
- X. CLAUSURA DE LA ASAMBLEA POR PARTE DEL ARQ. IGNACIO CASTREJÓN VALDEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE SOMBRERETE.

*Handwritten signatures and notes in blue ink on the left margin:*

*Ignacio* (with a large scribble)

*Congosto*

*Janeth*

*Ignacio*

*Sandra*

*Roberto*

*Gustavo*

*Sandra*

*Ricardo*

*Janeth*

*José Luis*

*Dayanara*

*Miguel*

*Martha*

*Sergio*

*Rosa María*

*Oscar*

*Magdalena*

*Cesar*

*Rosa*

*Handwritten signature in blue ink at the bottom left.*

*Handwritten signature in blue ink at the bottom center.*





PRESIDENCIA MUNICIPAL DE  
SOMBRERETE  
AYUNTAMIENTO 2016-2018

**DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA**

**Punto número uno:  
LISTA DE ASISTENCIA**

El Secretario de Gobierno Municipal, Lic. Roberto Santos Pérez, realiza el pase de lista de asistencia encontrándose presentes 16 de 16 personas convocadas, estando en este recinto: el Presidente Municipal, Síndica Municipal, Regidoras y Regidores, quienes integran el Honorable Ayuntamiento Municipal de Sombrerete 2016-2018.

**Punto número dos:  
INSTALACIÓN Y DECLARACIÓN LEGAL DE LA ASAMBLEA**

Acto seguido, el Presidente Municipal Arq. Ignacio Castrejón Valdez constata la existencia del QUÓRUM legal y declara formalmente instalada la asamblea de la Primera Sesión Ordinaria convocada para este día, siendo las 18:10 horas del 20 de Septiembre de 2016.

**Punto número tres:  
LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

Después de que el Secretario de Gobierno Municipal, Lic. Roberto Santos Pérez, da lectura al orden del día y antes de ser sometida a votación, se tienen varias intervenciones por parte de algunos regidores integrantes del cabildo.

**INTERVENCIONES**

*Hace uso de la palabra, la regidora Rosa Guadalupe Solis Campos*

- *Solicita que para la próxima sesión, se haga llegar con anticipación el orden del día, al mencionar que en esta ocasión le fue entregada fuera de tiempo.*
- *En relación a lo anterior y con fundamento en el art. 32 del Reglamento Interno del Municipio, la Regidora señaló, que para las sesiones posteriores se debe convocar expreso el sentido de la reunión.*
- *También hace el cuestionamiento, de que si en el punto número seis se ratificarán a los funcionarios que ya fueron nombrados en días pasados, o si en esta ocasión habrá más propuestas, a lo que el Presidente Municipal contesta, serán nuevas propuestas para otros departamentos.*
- *Por último, la regidora menciona que está en desacuerdo con que se lleve a cabo el punto número siete, ya que no fue entregada la información veinticuatro horas antes, tal como lo marca la Ley Orgánica del Municipio. Además dijo considerar que no es suficiente la información que se tiene respecto a este punto, y en caso de ser sometido a votación, ella se reservará el voto.*



Doneth Congariz

*[Handwritten signatures and scribbles in blue ink on the left margin]*

*[Handwritten signatures at the bottom of the page]*

*[Handwritten signatures and initials at the bottom right of the page]*



Toma la palabra el Presidente Municipal, Arq. Ignacio Castrejón Valdez

- Para mencionar que más adelante se tendrá la intervención del encargado de HÁBITAT, quien ampliará la información respecto al punto número siete.

Interviene el Regidor Sergio Elías Uribe Sierra

- Quien manifestó coincidir con el comentario vertido por la Regidora Rosa Guadalupe Solís Campos, además agregó que las formas están establecidas y estas deben seguirse, siendo además preciso se proporcione material de manera previa, para así estar documentados acerca de la información que se abordará en las reuniones que se convoquen.

El Regidor Miguel Morales García

- Consideró conveniente posponer el punto para la siguiente reunión y con base a la información que se proporcione, contar con fundamentos para su análisis y aprobación en su caso.

El Regidor Gustavo Nolasco Moreno

- Comentó que la propuesta del cabildo entonces sería; someter a consideración del cabildo la autorización del orden del día con la modificación del punto siete, el cual quedaría como; "Participación ante el programa de infraestructura, vertientes HÁBITAT y rescate de espacios públicos", y de esta forma la autorización de la participación en dicho programa queda pendiente para la siguiente reunión.

Continuando con el desahogo de la sesión, el Presidente Municipal, indica será modificado el punto número siete del orden del día, para luego someter a votación del cabildo el punto número tres, correspondiente a la lectura y aprobación del orden del día. **SCO-001/03-16**

Acto seguido, este punto es aprobado por **UNANIMIDAD**.

El Lic. Roberto Santos Pérez, Secretario de Gobierno Municipal, propone solicitar a los diferentes departamentos la información que se someterá a la consideración del cabildo, la cual indicó sea entregada mediante una tarjeta informativa, misma que conformará el paquete que a su vez se hará llegar a cada uno de los regidores.

**Punto número cuatro:**

**LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ACTA NO. 1 DE LA SESIÓN SOLEMNE DE TOMA DE PROTESTA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO 2016-2018.**

Continuando con el orden del día, el Secretario de Gobierno Municipal, dio lectura al acta No 1, correspondiente a la sesión solemne de toma de protesta del Honorable Ayuntamiento 2016-2018, para después continuar con el siguiente punto.



Handwritten signatures and notes on the left margin:

- Doneth Congarte
- Ignacio
- 3



PRESIDENCIA MUNICIPAL DE  
SOMBRERETE  
AYUNTAMIENTO 2016-2018

Punto número cinco:

**LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ACTA NO. 2 DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA PARA ELEGIR FUNCIONARIOS.**

Una vez leída el acta número dos por parte del Secretario de Gobierno, se continuó con el orden del día, quedando pendiente la aprobación de la primera y segunda acta de cabildo, ya que se les hará llegar a cada regidor el respectivo documento, para su análisis y la observación de algunos datos que es necesario corregir. **SCO-002/03-16**

INTERVENCIONES

- La Regidora Rosa Guadalupe Solís Campos, cuestiona el por qué no aparecen en el acta los comentarios del Presidente Municipal, esto en el punto referente a la presentación de la terna para elegir al Director de Obras Públicas, además solicitó se agregue el análisis que al respecto hiciera el Presidente.

Punto Número seis:

**PROPUESTA DEL ARQ. IGNACIO CASTREJÓN VALDEZ PRESIDENTE MUNICIPAL, PARA LAS PERSONAS QUE OCUPARÁN EL CARGO EN LOS DIFERENTES DEPARTAMENTOS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.**

A petición del Presidente Municipal, Arq. Ignacio Castrejón Valdez, el Secretario prosigue con el desahogo de la sesión dando lectura al punto número seis, quien a manera de información hizo el comentario que en este punto lo que se pretende, es la ratificación de las personas que se nombraron como interinos e hizo mención también, que fue enviada a los regidores la información de algunos cambios de horarios, que se realizaron de dos instructores que se encuentran dando clases en el Centro Cultural "Aurora Cordero".

El Presidente Municipal Arq. Ignacio Castrejón Valdez, participa dando a conocer detalles de la propuesta, de las personas que ocuparán cargos en algunos departamentos de la Administración Municipal, mencionando los siguientes:

- Raúl Román Castillo/ Coordinador de Delegados
- Lic. Guadalupe Villa Montes/ Registro Civil
- Arq. Alonso Gómez Estrada/ Turismo
- Lic. Ricardo Santos Ramos/ Catastro

En referencia al Lic. Ricardo Santos Ramos, al ser considerado como cambio, el Presidente Municipal señaló, quedaría listo en cuanto se registren las firmas correspondientes.





PRESIDENCIA MUNICIPAL DE  
SOMBRERETE  
AYUNTAMIENTO 2016-2018

INTERVENCIONES

Toma la palabra el Regidor Sergio Elías Uribe Sierra

- Mencionó que durante la toma de protesta del Presidente Municipal, la gente estaba esperanzada con el discurso que manifestaba la integración de caras nuevas en la administración.
- Asimismo, comentó se debe hacer un análisis mayor y reevaluar la designación de puestos, analizar el pasado de las personas que han estado al frente de los diferentes departamentos, refirió en específico los casos de Felipe Romero y Sergio Lares, mencionando que ambos han sido reiteradamente señalados por la ciudadanía, por lo que a su parecer, al darles de nueva cuenta oportunidad, no se está siendo congruente con el discurso, hecho que además perjudicaría la imagen del presidente y del propio cabildo.
- Invitó a la reflexión y sugirió se deben designar para los diferentes puestos a personas que tengan vocación de servicio y convicción de trabajar por el municipio, lo contrario se presta para cuestionar el discurso de decir que no existen compromisos.
- Por último reclamó, el hecho de poner a consideración del pleno la designación de los puestos, si no se va a tener injerencia en su elección.

En el uso de la palabra la Ing. Sandra Luna Valdez. Síndico Municipal

- Comentó que el presidente ha mantenido coherencia con su discurso, ha sido incluyente y tiene apertura para tomar en cuenta las opiniones y aportaciones de cada uno, sin que existan compromisos de otra índole para la designación de los diferentes puestos, refirió que un ejemplo de ello es que aún no hay cubiertas muchas jefaturas de departamentos, ya que por ahora solo están como encargados.
- Además de invitar al diálogo cordial, solicitó a cada uno desde su espacio realizar lo propio, respetar y respaldar al presidente en las decisiones que finalmente en su figura está facultado para tomar.

Interviene el Regidor Gustavo Nolasco Moreno

- Quien comentó sostener lo señalado en la sesión pasada, acerca de no dar continuidad a los cargos anteriores, refiriendo en específico al puesto del tesorero y el caso del Arquitecto Hiram. Agregó que es facultad del cabildo votar o no para elegir a los funcionarios.
- Por otra parte dijo celebrar la apertura del presidente para la elección de los puestos, que esto es señal de la voluntad del presidente para construir.
- El Regidor señaló, que algunos de los funcionarios de la administración anterior no demostraron capacidad plena de servicio, además de que estos descuidaban su trabajo al realizar actividades ajenas a la presidencia, al pertenecer a alguna organización.
- Además mencionó anticipar, que así como se va a dar un contrato para ocupar un cargo, también se deberá evaluar el desempeño.
- Para concluir, refirió acerca de la diferencia que existe en la nómina y se dijo sorprendido de que muchos tienen compensaciones mayores al 100% de su sueldo, lo cual indicó debe ser analizado.





PRESIDENCIA MUNICIPAL DE  
SOMBRERETE  
AYUNTAMIENTO 2016-2018

Comentó también que en teoría los regidores no tienen injerencia en la designación de los funcionarios, pero que si éstas van a modificar el proyecto de gobierno, claro que la tienen.

Pide la palabra el Regidor Miguel Morales García

- Agradeció la oportunidad, no obstante comentó, que existen quejas de algunos funcionarios ya que se espera ver rostros nuevos, agregó que las observaciones señaladas por los regidores, son en el sentido de lograr consensos para generar espacios que brinden oportunidades a personas que sean honestas, serias y capaces.
- Comentó dirigiéndose al presidente, que de su parte; si las personas contempladas se considera son las idóneas, respaldará su decisión.

La Regidora Martha Deyanira Domínguez Arreola

- Opinó estar de acuerdo en brindar oportunidades a los jóvenes, pero señaló también que por la premura del tiempo y que solo se tienen dos años, se debe considerar a las personas que han manejado bien su departamento en la Administración anterior.

Intervención del Regidor Cesar José Ramírez Sierra

- Comentó, acerca de las personas de quienes se habían tenido quejas, que a estos solo se les estaban cambiando de departamento, dijo observar esto es lo que la gente comenta al exterior, además de mostrar interés en ver caras nuevas.
- Dijo estar de acuerdo que son puestos que designa el presidente, sin embargo esto tiene cierta repercusión, toda vez que quienes integran el cabildo son los representantes de la ciudadanía.

Participa el regidor José Luis Mier Cordero

- Dijo conceder la razón a los comentarios vertidos por los demás regidores, e invitó al presidente a reflexionar, esto a raíz de la controversia generada acerca de la designación de puestos.

Toma la palabra el Regidor Sergio Elías Uribe Sierra

- Agradeció la apertura y reiteró la aclaración de que los regidores no están en contra, sino lo que se pretende es conocer los puntos de vista del cabildo, hacia los perfiles propuestos para los diferentes cargos requeridos en la Administración. Recomendó el no caer en dar continuidad a los funcionarios de quienes se tienen quejas y no premiarlos al solo cambiarlos de puesto.
- Señaló, que más allá del costo político que representa, se debe considerar y analizar los criterios para proponer a quienes ocuparan estos cargos, porque esto a su consideración podría incluso poner en riesgo la continuidad del Ayuntamiento.



SOMBRERETE

doneta Congoriz

Handwritten signatures and scribbles in blue ink on the left margin.

Handwritten signatures and scribbles in blue ink at the bottom of the page.



PRESIDENCIA MUNICIPAL DE  
SOMBRERETE  
AYUNTAMIENTO 2016-2018

El Presidente Municipal Arq. Ignacio Castrejón Valdez

- Indicó, que son más de cincuenta puestos que se manejan ocupados mediante encargados, los cuales precisó son temporales, no obstante manifestó estar abierto a propuestas y aun que es necesario incluir a los jóvenes, no se experimentará con ellos en la titularidad, pero si serán nombrados como subjesfes y posteriormente de acuerdo a su desempeño, en seis meses tendrán la posibilidad de ascender. Y una vez más señala, que **a todos los trabajadores se les darán contratos de seis meses.**
- Comentó también, que se da inicio a este proceso valorando las cuatro personas presentadas, refirió que de la misma forma pudo traer una lista de cincuenta y tal vez poner a consideración del pleno, para luego de acuerdo a su facultad, pese a todo designarlos a su criterio.
- Por otra parte, indicó haber realizado el reclamo acerca del apego que se debe tener a los horarios y reglamentos, especificó la observación que en su momento hiciera del horario de Guadalupe Villa Montes, esto último cuestionado por Regidor Ricardo de León Castro, quien pregunta ¿por qué entonces se pretende volver a poner?
- En respuesta a lo anterior el Presidente Municipal, sentenció que a las personas que incumplan, les serán aplicadas las sanciones correspondientes conforme a los reglamentos y a lo establecido por la ley.
- En otro orden de ideas, refirió, en su momento haber hecho el comentario de considerar a quienes tuvieran propuestas de candidatos para ser funcionarios, comentó también, que se han presentado muchas personas solicitando oportunidad de empleo, asimismo señala se tiene la firme determinación de ingresar solo a quienes demuestren plena capacidad para ocupar los diferentes puestos y no de acuerdo a su afinidad o inclinación de otra índole.

En una nueva intervención el Regidor Sergio Elías Uribe Sierra.

- Manifestó que el punto no es de que línea sean, sino más bien en el sentido que en el caso de decidir por la continuidad, los regidores están revisando las actividades que las personas realizaban en el ejercicio anterior, señaló el caso de Guadalupe Villa Montes por la hora en que llegaba, además agregó que en Desarrollo Económico no existe conocimiento de las funciones del departamento.
- Solicitó quede de manifiesto su desacuerdo, no obstante avala la decisión que se tome, esperando que de acuerdo a lo propuesto, sean elegidos los mejores perfiles.
- Indicó se debe tomar en consideración, el costo político que representan las decisiones que se toman, refirió en particular a la oportunidad que se dio al tesorero y al Arquitecto Hiram.
- Para concluir expresó, que se debe aprovechar la oportunidad que se tiene como cabildo para hacer el cambio y así lograr una administración diferente.





PRESIDENCIA MUNICIPAL DE  
SOMBRERETE  
AYUNTAMIENTO 2016-2018

*Interviene nuevamente el Regidor Miguel Morales*

- Recordó el proceso de elección del Delegado del Deporte, refiriendo que este proceso se realizó bajo una apertura democrática, del cual la gente quedó contenta al ser tomados en cuenta. Además sugirió al presidente, que observando la reflexión anterior se tomará un tiempo para reconsiderar la designación de los funcionarios presentados.
- También hizo la recomendación, de que con el acuerdo del presidente se puedan recibir las diferentes propuestas y consensarse en el cabildo, pero que a final de cuentas el presidente es quien tiene la última palabra y esta se respetará.

*Hace nuevamente uso de la voz el Presidente Municipal Arq. Ignacio Castrejón Valdez*

- Para comentar que considerará la sugerencia del Regidor Miguel Morales García, esto para la próxima sesión, además reiteró la apertura y que en su momento fue claro en decir que se valorarían las propuestas recibidas, esto sin condicionarlas.
- En este sentido comentó, que también ha sido objeto de cuestionamientos por las designaciones realizadas en cuanto a los encargados, de los cuales indicó solo estarán por poco tiempo, trayendo a colación, la existencia de algunos casos de personas que por malentendidos, estos habían intentado tomarse atribuciones para las cuales por su condición no están facultados.

*Intervención del Regidor Oscar Eduardo Mercado Lazalde*

- Comentó, que tanto el ejercicio realizado anteriormente al interior del cabildo, así como los comentarios vertidos al exterior, es a partir de ahí que se deben tomar las decisiones; comentó que también ha sido cuestionado.
- Por otra parte, dijo estar de acuerdo que va a ser difícil encontrar el molde perfecto, pero se debe hacer conciencia para tener un panorama real, al considerar que tanto existen comentarios malos como los hay buenos.

*Participa el Regidor Gustavo Nolasco Moreno*

- Propuso, para evitar que el análisis se prolongue durante las sesiones de cabildo, sean facilitadas a los regidores las carteras con información, para trabajar por las tardes mediante mesas redondas y así de manera colegiada proporcionar un punto de vista consensado, es decir tener un panorama más amplio para respaldar en su caso, las decisiones que se tomen, lo anterior bajo la postura de apostarle al proyecto de la actual administración.
- Para concluir agregó, que es verdad que los regidores son cuestionados acerca de los puestos designados, esto al ser percibidos por estar en el cabildo, como parte de la presidencia.

*Interviene la Regidora Sandra Cenceñas Quiroz*

- La regidora manifestó el respaldo hacia el presidente, al comentar que se le hace buena idea la realización de reuniones previas, en donde se discuta y se tenga acceso a la información.



*Handwritten signatures and notes on the left margin:*  
 - A large blue signature at the top left.  
 - The name "DANETH CORONADO" written vertically in blue ink.  
 - A large blue signature in the middle left.  
 - A large blue signature at the bottom left.  
 - A small blue signature near the page number 8.

*Handwritten signatures and notes at the bottom:*  
 - A large blue signature in the center.  
 - A signature on the right side.  
 - A signature at the bottom center.  
 - A signature at the bottom right.  
 - A signature at the bottom right, partially overlapping the logo.



PRESIDENCIA MUNICIPAL DE  
SOMBRERETE  
AYUNTAMIENTO 2016-2018

En una intervención más el Regidor Sergio Elías Uribe Sierra.

- Aclaró que de las cuatro personas presentadas, no con todas es el desacuerdo y que es necesario que se evalúe a cada uno y que luego de lograr un consenso se decida.
- Además, manifestó que a su parecer, es claro que los regidores están en desacuerdo con la designación de Raúl Román Castillo, comentó que del trabajo de Guadalupe Villa Montes, no tiene conocimiento, sin embargo reconoció el trabajo de Ricardo Santos Ramos y dijo no tener objeción por la confianza que se le brinda a Alonso Gómez Estrada.
- Para finalizar, reiteró su interés en que sea atendida la observación que se realizó a los casos de Felipe Romero y de Sergio Lares.

El Presidente Municipal, el Arq. Ignacio Castrejón Valdez, después de varias intervenciones de algunos de los regidores, indicó se prosiguiera al siguiente punto.

**Punto número siete:**

**PARTICIPACIÓN ANTE EL PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA, VERTIENTES HÁBITAT Y RESCATE DE ESPACIOS PÚBLICOS.**

En este punto, se presentó el Ing. Arnoldo Flores Zaldívar encargado del Programa HÁBITAT, quien explicó todo lo referente a la participación ante el programa de infraestructura, en sus vertientes HÁBITAT y rescate de espacios públicos, detalló que para esta última está considerado el rescate del parque del Coronel, el "Scape Park" ubicado en el Peñasco y la cancha de la cueva, sumando un monto total de \$5'462,526.07.

Señaló que HÁBITAT está enfocado a la realización de obras en colonias con mayor nivel de pobreza, y que este año se proyectó la pavimentación de las calles: Estado de México, Patriotismo y el Puente, en la colonia López Mateos y tres calles más de la colonia La Blanca, sumando un total de inversión de \$10'645,334.00. Además para talleres y equipamiento del Centro Comunitario "Juan Ángel Castañeda", con un monto de \$ 3'149,140.00 y de 3 talleres más \$ 1'532,720.00.

En referencia a lo anterior el Ing. Arnoldo indicó, que el monto total de inversión para ambas vertientes asciende a \$ 20'789,720.07 y que la participación del Municipio es de \$ 10'524,860.00 de acuerdo a las reglas de operación, señaló también que existen 5 millones del fondo III, y que faltarían el rededor de 3.5 millones, ya que este programa tiene 2 millones de presupuesto en tesorería. Con lo anterior concluye su participación, no sin antes hacer el cuestionamiento al pleno, acerca de dónde es que se van a obtener los 3 millones que faltan.



INTERVENCIONES

El Regidor Oscar Eduardo Mercado Lazalde

- Preguntó, si la información que se está presentando ya está autorizada, a lo que el encargado le responde que sí, únicamente faltaría la aportación que le corresponde al municipio.

El Presidente Municipal, Arq. Ignacio Castrejón

- Solicitó al encargado, que en una reunión posterior se presente para ampliar la información sobre los lineamientos y reglas de operación, es decir, lo conducente para la integración en el programa para el siguiente ciclo.
- En referencia al manejo de recursos, hizo el comentario de que lamentablemente en la obra Federal ya viene todo etiquetado, incluso hasta quien realiza la obra, esto en alusión a los contratistas locales, sin embargo señaló, se hará lo posible para negociar que de alguna forma sea considerada la participación de estos.

Interviene el Regidor Miguel Morales García

- Cuestionando el hecho de que hay una colonia que ha sido muy beneficiada, aun cuando existen varias más en condiciones similares. A lo que el Ing. Arnoldo comentó, que este año se intentó ingresar proyectos para las colonias; el Sombreretillo, el Peñasco y la Palmilla, los cuales no fueron aprobados, debido a los cambios de operación del programa.

Participa el Regidor Oscar Eduardo Mercado Lazalde

- Quien preguntó, qué requisitos debe tener la colonia para ser sujeta a participar en el programa, a lo que el encargado de HABITAT respondió que de acuerdo a la clasificación del municipio todas entran, únicamente es necesario que cuenten con el terreno para hacer el centro comunitario.

El Regidor Sergio Elías Uribe Sierra

- Comentó, acerca de analizar la viabilidad de los proyectos en base a las prioridades básicas, como el drenaje y los rellenos sanitarios. Solicitó que en el trabajo que deben hacer las comisiones involucradas, se revise que la realización de los proyectos de obra sean de verdadero impacto para la comunidad.

El Ing. Arnoldo Flores encargado del programa, a pregunta expresa del Regidor Ricardo de León Castro, sobre los plazos que se manejan, señaló que el plazo para la autorización que se tiene es de máximo quince días y para la aportación del recurso el plazo está fijado para el próximo 31 de Diciembre, aclaró previo a esta fecha se deben registrar las licitaciones correspondientes y las obras tienen que estar concluidas.



PRESIDENCIA MUNICIPAL DE  
SOMBRERETE  
AYUNTAMIENTO 2016-2018

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]* *[Handwritten signature]*



SOMBRERETE



PRESIDENCIA MUNICIPAL DE  
SOMBRERETE  
AYUNTAMIENTO 2016-2018

En referencia al cumplimiento de los plazos, comentó que la Secretaría de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano (SEDATU) es muy estricto en cuanto a los tiempos, refirió el antecedente de 2014; en ese año no se pudo pagar sino hasta 7 días después, lo cual ocasionó una sanción para el municipio.

Ya para concluir y en virtud de que no se cuenta con el recurso para la aportación por parte del municipio, el cabildo acordó y aprobó por **UNANIMIDAD**, que se citará al tesorero para que este dé a conocer de dónde o como es que se obtendrán los recursos para la participación en este programa y así dar continuidad a este punto en otra sesión de cabildo, y también se solicitó se entregará el proyecto completo al cabildo para su revisión. **SCO-003/03-16**

**Punto número ocho:**

**INTEGRACIÓN DE LAS COMISIONES POR LAS REGIDORAS Y REGIDORES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO.**

Continuando con el orden del día el Lic. Roberto Santos Pérez Secretario de Gobierno Municipal, hace llegar la hoja donde aparecen las comisiones señaladas en la fracción primera en el Art. 81 del reglamento interno del H. Ayuntamiento, las cuales pone a consideración además de las contenidas en el Art. 80 de Ley Orgánica, de donde se proponen que las comisiones sean integradas de la siguiente manera:

**COMISIONES DE REGIDORES**

**COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, SEGURIDAD PÚBLICA, ALCOHOLES, PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS**

- Arq. Ignacio Castrejón Valdez (**Presidente**)
- Lic. Ricardo de León Castro (**Secretario**)
- Ing. Sandra Luna Valdez (**Vocal**)
- Lic. Dayanara Esquivel Garay (**Vocal**)
- Arq. Cesar José Ramírez Sierra (**Vocal**)
- C. Sandra Ceceñas Quiroz (**Vocal**)

**COMISIÓN DE HACIENDA, CATASTRO, RECURSOS HUMANOS Y COMPRAS**

- Ing. Sandra Luna Valdez (**Presidenta**)
- Lic. Magdalena De La Cruz Flores Díaz (**Secretaria**)
- Arq. Ignacio Castrejón Valdez (**Vocal**)
- Ing. José Luis Mier Cordero (**Vocal**)
- M.V.Z. Miguel Morales García (**Vocal**)
- Lic. Gustavo Nolasco Moreno (**Vocal**)
- Lic. Sergio Elías Uribe Sierra (**Vocal**)
- Ing. Oscar Eduardo Mercado Lazalde (**Vocal**)
- C. Sandra Ceceñas Quiroz (**Vocal**)



SOMBRERETE

Sandra Congarte

Santos

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Large handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



PRESIDENCIA MUNICIPAL DE  
SOMBRERETE  
AYUNTAMIENTO 2016-2018

- Arq. Cesar José Ramírez Sierra (**Vocal**)
- Lic. Ricardo de León Castro (**Vocal**)

**COMISIÓN DESARROLLO SOCIAL**

- M.V.Z. Miguel Morales García (**Presidente**)
- Lic. Sergio Elías Uribe Sierra (**Secretario**)
- Ing. Sandra Luna Valdez (**Vocal**)
- Ing. José Luis Mier Cordero (**Vocal**)
- Lic. Gustavo Nolasco Moreno (**Vocal**)
- C. Rosa María García Solís (**Vocal**)
- Ing. Oscar Eduardo Mercado Lazalde (**Vocal**)
- M.C.D. Rosa Guadalupe Solis Campos (**Vocal**)

**COMISIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, ECOLOGÍA, AGUA POTABLE, PARQUES Y JARDINES, MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO URBANO**

- Ing. José Luis Mier Cordero (**Presidente**)
- Arq. Cesar José Ramírez Sierra (**Secretario**)
- Lic. Gustavo Nolasco Moreno (**Vocal**)
- Lic. Sergio Elías Uribe Sierra (**Vocal**)
- Ing. Oscar Eduardo Mercado Lazalde (**Vocal**)
- Lic. Magdalena De La Cruz Flores Díaz (**Vocal**)
- M.C.D. Rosa Guadalupe Solis Campos (**Vocal**)
- C. Sandra Ceceñas Quiroz (**Vocal**)

**COMISIÓN DESARROLLO RURAL**

- Ing. José Luis Mier Cordero (**Presidente**)
- Ing. Oscar Eduardo Mercado Lazalde (**Secretario**)
- M.V.Z. Miguel Morales García (**Vocal**)
- Lic. Sergio Elías Uribe Sierra (**Vocal**)
- Arq. Cesar José Ramírez Sierra (**Vocal**)
- M.C.D. Rosa Guadalupe Solis Campos (**Vocal**)

**COMISIÓN DE TRANSPARENCIA**

- Lic. Gustavo Nolasco Moreno (**Presidente**)
- Ing. Oscar Eduardo Mercado Lazalde (**Secretario**)
- Ing. José Luis Mier Cordero (**Vocal**)
- M.V.Z. Miguel Morales García (**Vocal**)
- Lic. Ricardo de León Castro (**Vocal**)
- Lic. Magdalena De La Cruz Flores Díaz (**Vocal**)

**COMISIÓN DE EQUIDAD DE GÉNERO**

- Lic. Dayanara Esquivel Garay (**Presidenta**)
- Lic. Martha Deyanira Domínguez Arreola (**Secretaria**)
- C. Sandra Ceceñas Quiroz (**Vocal**)
- C. Rosa María García Solís (**Vocal**)



*Handwritten signatures and notes in blue ink on the left margin:*

Janeth Congarito

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*





PRESIDENCIA MUNICIPAL DE  
SOMBRERETE  
AYUNTAMIENTO 2016-2018

- C. Janeth Longoria Murillo (**Vocal**)
- Lic. Ricardo de León Castro (**Vocal**)

**COMISIÓN DE DIF, ADULTOS MAYORES Y ASISTENCIA SOCIAL**

- Lic. Martha Deyanira Domínguez Arreola (**Presidenta**)
- Lic. Dayanara Esquivel Garay (**Secretaria**)
- Lic. Gustavo Nolasco Moreno (**Vocal**)
- C. Sandra Ceceñas Quiroz (**Vocal**)
- C. Rosa María García Solís (**Vocal**)
- Arq. Cesar José Ramírez Sierra (**Vocal**)

**SALUD PÚBLICA**

- M.C.D. Rosa Guadalupe Solís Campos (**Presidenta**)
- Lic. Dayanara Esquivel Garay (**Secretaria**)
- Lic. Gustavo Nolasco Moreno (**Vocal**)
- Arq. Cesar José Ramírez Sierra (**Vocal**)
- Lic. Martha Deyanira Domínguez Arreola (**Vocal**)
- C. Sandra Ceceñas Quiroz (**Vocal**)

**COMISIÓN DE DEPORTES**

- Ing. Oscar Eduardo Mercado Lazalde (**Presidente**)
- M.V.Z. Miguel Morales García (**Secretario**)
- Lic. Dayanara Esquivel Garay (**Vocal**)
- Lic. Martha Deyanira Domínguez Arreola (**Vocal**)
- Lic. Ricardo de León Castro (**Vocal**)
- C. Janeth Longoria Murillo (**Vocal**)
- Lic. Sergio Elías Uribe Sierra (**Vocal**)
- Arq. Cesar José Ramírez Sierra (**Vocal**)

**JUVENTUD**

- C. Janeth Longoria Murillo (**Presidenta**)
- Arq. Cesar José Ramírez Sierra (**Secretario**)
- Lic. Dayanara Esquivel Garay (**Vocal**)
- M.V.Z. Miguel Morales García (**Vocal**)
- Ing. Oscar Eduardo Mercado Lazalde (**Vocal**)
- Lic. Sergio Elías Uribe Sierra (**Vocal**)
- Lic. Martha Deyanira Domínguez Arreola (**Vocal**)

**COMISIÓN ESPECTÁCULOS**

- Arq. Cesar José Ramírez Sierra (**Presidente**)
- C. Janeth Longoria Murillo (**Secretaria**)
- Lic. Dayanara Esquivel Garay (**Vocal**)
- Lic. Martha Deyanira Domínguez Arreola (**Vocal**)
- Lic. Ricardo de León Castro (**Vocal**)
- C. Rosa María García Solís (**Vocal**)





PRESIDENCIA MUNICIPAL DE  
SOMBRERETE  
AYUNTAMIENTO 2016-2018

**COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO**

- Lic. Sergio Elías Uribe Sierra (**Presidente**)
- Arq. Cesar José Ramírez Sierra (**Secretario**)
- Lic. Gustavo Nolasco Moreno (**Vocal**)

**COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA**

- Lic. Magdalena De La Cruz Flores Díaz (**Presidente**)
- Lic. Gustavo Nolasco Moreno (**Secretario**)
- Lic. Ricardo de León Castro (**Vocal**)
- Arq. Cesar José Ramírez Sierra (**Vocal**)

**COMISIÓN DE TURISMO, PLAZAS Y MERCADOS**

- C. Rosa María García Solís (**Presidenta**)
- Lic. Sergio Elías Uribe Sierra (**Secretario**)
- Lic. Gustavo Nolasco Moreno (**Vocal**)
- C. Janeth Longoria Murillo (**Vocal**)
- M.C.D. Rosa Guadalupe Solís Campos (**Vocal**)
- Arq. Cesar José Ramírez Sierra (**Vocal**)

**COMISIÓN ATENCIÓN A MIGRANTES**

- C. Sandra Ceceñas Quiroz (**Presidenta**)
- Lic. Gustavo Nolasco Moreno (**Secretario**)
- Lic. Ricardo de León Castro (**Vocal**)

**COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS**

- Lic. Ricardo de León Castro (**Presidente**)
- Ing. Sandra Luna Valdez (**Secretaria**)
- C. Rosa María García Solís (**Vocal**)

**COMISIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL Y ARCHIVO HISTÓRICO**

- Ing. Sandra Luna Valdez (**Presidenta**)
- Lic. Ricardo de León Castro (**Secretario**)
- Ing. Oscar Eduardo Mercado Lazalde (**Vocal**)

**Punto número nueve:**

**ASUNTOS GENERALES**

El Secretario Lic. Roberto Santos Pérez, dio lectura a los puntos considerados como asuntos generales, los cuales a solicitud de los regidores se integran en la presente acta.





PRESIDENCIA MUNICIPAL DE  
SOMBRERETE  
AYUNTAMIENTO 2016-2018

### INTERVENCIONES

Participa el Regidor Sergio Elías Uribe Sierra

- Pidió se integre el tema de Gobernabilidad dentro de los departamentos, señaló que este tiene que ver con lo referente a cómo es que se maneja la autonomía en cada departamento, esto con el afán de evitar contraponer decisiones, lo cual se ha manifestado ya en varias situaciones, asimismo externó su interés, de discutir sobre el compromiso que existe por parte de la Presidencia Municipal, hacia el respaldo de la autoridad de los jefes, cuestionando al respecto.

El Presidente Municipal Arq. Ignacio Castrejón Valdez

- En relación al cuestionamiento anterior, el presidente comentó que por la mañana se tienen reuniones con los jefes de los departamentos de mayor peso, esto con la finalidad generar un entorno de comunicación, Por otra parte menciona, que una vez integrados los equipos de trabajo se les dará a conocer de forma precisa, cuáles son sus funciones y responsabilidades.
- Complementando lo anterior, interviene la Síndico Municipal, Ing. Sandra Luna Valdez, quien fue puntual al decir; que el jefe de departamento es quien toma la decisión y no se le va a desdecir.

#### 1.- Sugerencia sobre la conformación del Organigrama

Participa el Regidor Gustavo Nolasco Moreno

- Comentó que en cumplimiento con la tarea encomendada por el Presidente, ya había revisado la información de la nómina y los puestos en función del organigrama, observando muchas irregularidades, a lo que propone se reúnan los regidores de la Comisión de Hacienda para sentarse a trabajar, entre otras cosas, sobre la revisión del organigrama y en la propuesta de un tabulador de sueldos, los cuales se pretende se clasifiquen por niveles, además de pidió se analice el tema de las compensaciones.

#### 2.- Análisis sobre el tabulador de sueldos para los nuevos cargos

El Presidente Municipal Arq. Ignacio Castrejón Valdez, dejó en claro que el tabulador que se establezca se aplicará para todos sin excepción y advirtió no habrá compensaciones adicionales.

El Regidor Gustavo Nolasco Moreno

Esto al traer a colación los casos de quienes perciben compensaciones mayores a las de su sueldo y que no nada más existe este tipo de situaciones, sino también es necesario analizar el otro extremo, debido a las distancias que existen en cuanto a salarios. Además comentó, debe existir una política de compensaciones, en donde se cuide entre otras cosas, que no se presenten casos donde las compensaciones sean mayores al 30% de su sueldo, misma aplicaría a partir del siguiente ejercicio.





PRESIDENCIA MUNICIPAL DE  
SOMBRERETE  
AYUNTAMIENTO 2016-2018

*El Regidor Miguel Morales García*

- Comentó acerca de la existencia dos propuestas: una para ocupar el puesto de Director de Seguridad Pública, el Lic. Santiago Castro Rodríguez y otra para Jefe de Recursos Humanos, el Lic. Manuel de Jesús Jiménez Zavala, de quienes expuso una noción breve sobre sus curriculums, aclaró estos aun sujetos de un análisis que propone sea consensado y autorizado por el Presidente.

Los regidores acordaron, mediante mesas de trabajo, fijar la tabulación de puestos y trabajar en la propuesta de organigrama, lo cual será revisado por la comisión de hacienda, manifestando darse cita a las sies de la tarde del día siguiente de la presente sesión.

**3.- Pago de Luz y recaudación en Col. González Ortega**

Se comentó acerca de los apoyos que se dan a las comunidades por el tema del agua, fue mencionando en particular el caso de la Col. González Ortega, sobre la solicitud de renovación del convenio que se tiene, e incluso la existencia de una propuesta para el cabildo canalizada por el Presidente.

*El Presidente Municipal, Arq. Ignacio Castrejón Valdez*

- Mencionó que anteriormente se les estaba apoyando con el 20% a lo que cuestiona como está trabajando el comité recaudador, al decir que ellos argumentan reunir el recurso por mes, solo que el problema es el costo del bombeo. Para concluir el presidente determinó que ya no existan convenios.

*El Regidor Gustavo Nolasco Moreno*

- Comentó a manera de iniciativa, que previo un análisis, se organice una comisión para llevar la recaudación a la Comunidad y al hacerlo se controla el agua, la recaudación y los pagos, propuso se instale una oficina recaudadora en esta comunidad y de esta manera fiscalizar la recaudación, la cual además se pueda en su momento regionalizar.

**4.- Revisión de la Información de la Entrega-Recepción**

Comentó el Lic. Roberto Santos Pérez, Secretario de Gobierno Municipal, que ya se revisará mediante las comisiones que se integren y con el apoyo de la Síndico Municipal.

**5.- Petición de la Sra. Carmela Fernández Campos viuda de Barajas quien fuera chofer del ex alcalde Juan Ángel Castañeda Lizardo**



SOMBRERETE



PRESIDENCIA MUNICIPAL DE SOMBRERETE AYUNTAMIENTO 2016-2018

En este punto y como información, la señora está solicitando apoyo, ya que tiene a dos de sus hijos estudiando en la Universidad Autónoma de Fresnillo, ella comenta estar dispuesta a trabajar pero dice no contar con preparación para ocupar un cargo que le remunere lo suficiente para sacar adelante a su familia. A lo que se acordó, se investigue cual es la indemnización que le correspondió del sindicato minero al que pertenecía su fallecido esposo, afín de ofrecer una alternativa a su petición.

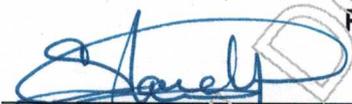
Una vez desarrollados los puntos anteriores y para concluir la sesión, se da paso al último de estos.

Punto número diez:

**CLAUSURA DE LA ASAMBLEA POR PARTE DEL ARQ. IGNACIO CASTREJÓN VALDEZ PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE SOMBRERETE.**

Una vez agotados los puntos del orden del día y no habiendo más asuntos por tratar, el Arq. Ignacio Castrejón Valdez presidente municipal realiza el protocolo de clausura de la presente PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, en el que queda asentado en el ACTA y siendo las 22:35 horas del 20 de Septiembre de 2016, que los trabajos, acuerdos y decisiones tomados, sean para el beneficio de todos los habitantes del Municipio de Sombrerete.

  
ARQ. IGNACIO CASTREJÓN VALDEZ  
PRESIDENTE MUNICIPAL

  
ING. SANDRA LUNA VALDEZ  
SÍNDICA MUNICIPAL

  
LIC. ROBERTO SANTOS PÉREZ  
SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL

**HONORABLE CUERPO DE REGIDORES**

- 1.- GUSTAVO NOLASCO MORENO
- 2.- SANDRA CECEÑAS QUIROZ
- 3.- RICARDO DE LEÓN CASTRO
- 4.- JANETH LONGORIA MURILLO
- 5.- JOSÉ LUIS MIER CORDERO

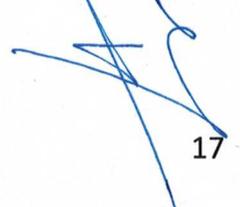
  
\_\_\_\_\_  


  
\_\_\_\_\_  

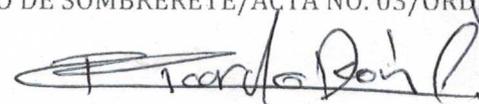

\_\_\_\_\_  


Janeth Longoria






PRESIDENCIA MUNICIPAL DE  
SOMBRERETE  
AYUNTAMIENTO 2016-2018

# ACTA No 3

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA

6.- DAYANARA ESQUIVEL GARAY

7.- MIGUEL MORALES GARCÍA

8.- MARTHA DEYANIRA DOMÍNGUEZ ARREOLA

Martha Deyanira D.

9.- SERGIO ELÍAS URIBE SIERRA

10.- ROSA MARÍA GARCÍA SOLÍS

Rosa María Solís

11.- OSCAR EDUARDO MERCADO LAZALDE

12.- MAGDALENA DE LA CRUZ FLORES DÍAZ

13.- CESAR JOSÉ RAMÍREZ SIERRA

14.- ROSA GUADALUPE SOLIS CAMPOS

Rosa Guadalupe Solís Campos

H. CABILDO 2016-2018

